Ayuntamiento de **La Robla**

BANDO

SANTIAGO DORADO CAÑÓN (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 15/02/2021
HASH: be6d47a9fd172e40f769e2f681a3a693
Ayuntamiento de La Robla

Santiago Dorado Cañón, *Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de La Robla.*

HACE SABER

Que, con motivo de la convocatoria para la contratación de UNA PERSONA DE LIMPIEZA, dentro del Plan especial de empleo de la Diputación Provincial de León, como personal laboral temporal, a tiempo parcial y con una duración hasta que finalice el curso escolar, se abre el plazo de presentación de solicitudes y demás documentación para quienes estuviesen interesados en participar en el proceso selectivo, teniendo un plazo de **3 días hábiles contados a partir de mañana 16 de febrero**.

Las correspondientes instancias se presentarán en el registro general del Ayuntamiento de La Robla, en horario de oficina, y en la forma establecida en el art.16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en las Oficinas Municipales del Registro, así como en la página web del Ayuntamiento de La Robla: www.aytolarobla.es/tablón de anuncios.

Lo que se comunica para general conocimiento de las personas interesadas.

En La Robla a 15 de febrero de 2021

Santiago Dorado Cañón.
Alcalde de La Robla.

Cód. Validación: 4T26R4HEE6M76C6K4CZWC7EC9 | Verificación: https://aytolarobla.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1